

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**4708** *Real Decreto 448/2017, de 28 de abril, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Alejandro Tiana Ferrer.*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con su artículo 20.2, y cumplidos los trámites previstos en los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobados por el Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, a propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de abril de 2017,

Vengo en nombrar Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Alejandro Tiana Ferrer.

Dado en Madrid, el 28 de abril de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Educación, Cultura y Deporte,  
ÍÑIGO MÉNDEZ DE VIGO Y MONTOJO